

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 057

Fecha: 24/09/2013

Página: 1 de 2

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2012 00316 JR	P-117	N y R. del Derecho	María Alvarado Ciodoro y otros	Min. de Justicia y del D. y/otros	Obedézcase y Cúmplase	23/09/2013	1
0800123 33 001 2012 00405 JR	P-117	N y R. del Derecho	Juan de Dios Orozco	Asamblea Departamental - Departamento del Atlántico	Concede Recurso de Apelación	23/09/2013	1
0800123 33 001 2012 00439 JR	P-118	Reparación Directa	José Al. Rayo y Otros	Fiscalía General	Obedézcase y Cúmplase	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00017 JR	P-117	Reparación Directa	Octavio de la Cuesta Figueroa Y otros	Rama juncial - Fiscalía general de la Nación	Corre Traslado por el Término de 10 días a las partes para alegar de conclusión	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00020 JR	P-14	N y R. del Derecho	Gustavo Monterrosa Aguilar	Departamento del Atlántico	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 01/10/2013 a las 3:00 P.M.	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00027 JR	P-117	N y R. del Derecho	Renny Martínez Consuegra	D.E.I.P. de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 01/10/2013 a las 10:30 A.M.	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00112 JR (2012-00081)	P-14	N y R. del Derecho	José de Jesús López Álvarez	CAJANAL	Corre traslado por el termino común de 10 días para alegar de conclusión	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00156 JR (2012-00122)	P-117	N y R. del Derecho	Enilsa Rodríguez Contreras	Universidad del Atlántico	Corre traslado por el termino común de 10 días para alegar de conclusión	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00287 JR	P-118	N y R. del Derecho	Edgar Duran Vega	CAJANAL	Adición al Auto Admisorio	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00359 JR	P-118	Reparación Directa	Pedro Ramírez Vásquez	D.E.I.P. de Barranquilla	Declara la nulidad de lo actuado	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00381 JR	P-14	N y R. del Derecho	Jaime Lustgarten stecker	D.E.I.P. de Barranquilla	Concede 10 días para Subsanar Demanda	23/09/2013	1
0800123 33 001 2012 00389 JR	P-118	N y R. del Derecho	Rodrigo Rodríguez Martínez	Contraloría Distrital	Oficiar	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00538 JR	P-118	N y R. del Derecho	Luis Urueta Romerín	Ministerio de Defensa Nacional- Fuerza Aérea	Rechazo de plano	23/09/2013	1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 057

Fecha: 24/09/2013

Página: 2 de 2

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00628 JR	P-118	Reparación Directa	Colombia Molina Pardo	Departamento del Atlántico- Secretaria de infraestructura	Concede 10 días para Subsanan Demanda	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00638 JR	P-118	Nulidad Simple	Municipio de Tubara	José Miguel Castro Castro	Concede 10 días para Subsanan Demanda	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00641 JR	P-14	N y R. del Derecho	Felix Ramos Lugo	COLPENSIONES	Concede 10 días para Subsanan Demanda	23/09/2013	1
0800123 33 001 2013 00642 JR	P-14	N y R. del Derecho	CARBONES DE LA JAGUA	INDUMIL	Remite por competencia	23/09/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
Secretario General